Comunicación 24

LA AUTOCRÍTICA DE LOS PROFESIONALES DE LA INFORMACIÓN: ENTRE LA ÉTICA Y LA MORAL

Sandra Viviana Míguez

Presentadora de la Edición Central de Noticias
Canal Once, Argentina

El rol social que cumple el periodismo lleva una y otra vez a reflexionar sobre la ética periodística.

Una ética basada en la libre decisión personal, algo que no se reduce a pautas generales sino a preservar y promocionar aquellos valores que dignifican la condición humana.

Es imposible pensar hoy en un proceso periodístico de calidad, sin considerar la ética periodística como parte esencial del mismo desarrollo.

El compromiso con la verdad, como consenso unánime de la práctica periodística, conlleva un desempeño independiente, para poder alcanzar esa premisa. Del mismo modo, al pretender llevar la información en forma responsable a la sociedad, es imperioso que esa praxis periodística venza los obstáculos que impone el poder, el dinero, y las propias limitaciones del profesional o los medios en los que se trabaja.

Podemos observar estas cuestiones en la medida que realicemos una práctica periodística auto-reflexiva, que contemple cada uno de los aspectos que ponemos en funcionamiento en nuestro desempeño profesional.

Cuando buscamos la definición en el *Diccionario de la Real Academia Española* encontramos que:

ético, ca.

1. adj. Perteneciente o relativo a la *ética*.
2. adj. Recto, conforme a la moral.
3. m. desus. Persona que estudia o enseña moral.
4. f. Parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre.
5. f. Conjunto de normas morales que rigen la conducta humana. *Ética profesional.*

En nuestra tarea diaria, cumplimos un rol social fundamental, el de llevar información al público en general.

Esta función social que desarrolla el periodista tiene como objetivo intrínseco la búsqueda de la verdad, como parte del derecho que como ciudadanos tenemos de saber la verdad.

El compromiso con la verdad es el sello indeleble del quehacer profesional del periodista.

El Prof. Javier Darío Restrepo[1], en sus seminarios sobre ética periodística, señala que "así como la razón de ser del médico es salvar vidas, y la del juez administrar justicia, y la del maestro, educar, la razón de ser del periodista es entregar la verdad"[2].

Sin embargo Restrepo se pregunta *¿cuál es esa verdad?* Para dar con una respuesta consensuada, realizó un estudio de 68 códigos de ética de todo el mundo: 20 de Latinoamérica, 23 de Europa, 11 de Asia, 5 de África, 2 de Oceanía y 7 de organizaciones internacionales de periodistas.

En estos códigos están representados los valores que dignifican la condición humana. Estos valores éticos se patentizan cada vez que, por decisión personal, el periodista privilegia la búsqueda de la excelencia.

---

[1] RESTREPO, JAVIER DARÍO; Periodista. Experto en ética periodística, catedrático de las universidades Javeriana y de los Andes, y conferencista en temas de comunicación social. Recibió los premios San Gabriel del Episcopado Colombiano en 1994 y Germán Arciniegas de la Editorial Planeta en 1995, y en 1997, recibió el premio latinoamericano a la ética periodística otorgado por el Centro Latinoamericano de Periodismo -CELAP-, auspiciado por la Universidad Internacional de la Florida.

[2] *Ética periodista y cultura de paz*, Cuadernos del Taller de Periodismo, Vol.2, Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano, 2001.

Los valores, que aparecen en el libro del Dr. Rushworth Kidder[3], *Valores compartidos para un mundo en problemas,* coinciden con el relevamiento de Restrepo, y varían muy poco de país en país.

Así Kidder señala amor, verdad, libertad, imparcialidad, solidaridad, tolerancia, responsabilidad y vida. Y agrega que la toma de decisiones éticas no es solamente la aplicación de estos valores a las preguntas que se presentan diariamente, sino que es el desafío que se presenta cuando dos o más conflictos entran en conflicto entre sí, y somos quienes debemos tomar una decisión para optar por el que va a prevalecer.

Por ejemplo:

verdad vs. lealtad;

individualismo vs. comunidad;

corto plazo vs. largo plazo;

justicia vs. misericordia.

En términos de Kidder esto sería "lo correcto vs. lo correcto". El Prof. Restrepo sostiene al respecto que "no es la elección entre lo bueno y lo malo; es la elección entre lo bueno y lo bueno en busca de lo mejor"[4].

Por ello, la ética no es una regla, no se impone, es la propia conciencia la que decide seguir sus valores. La ética es, como dice Hazel Barnes, "un control interior que el individuo ejerce sobre sí mismo"[5].

Podemos encontrar innumerables ejemplos de ejercicio profesional, el cual se enmarca dentro de acciones lícitas y sin embargo no respeta pautas éticas.

María Teresa Herrán y Javier Darío Restrepo plantean esta cuestión en las diferencias que existen entre un Código Penal y un Código Deontológico. "Las exigencias de una legislación penal son mínimas porque deben conciliar los intereses de la mayor parte o de la totalidad de una comunidad; en cambio, las exigencias de la ley moral son de fondo porque tocan la naturaleza del hombre y sus obligaciones consigo mismo y con los demás. Las normas morales, fundadas en la ley natural, no contradicen las leyes penales -que son leyes positivas-, sólo las desbordan, porque van más allá de lo que exigen

[3] *Valores compartidos para un mundo en problemas*, Jossey-Bass.1994

[4] Op. Cit.

[5] *An existentialist ethics*. p. 8 cit. en John C. Merrill. "El periodista Apolonisiaco", en John C. Merrill y Ralph D. Barney. *La prensa y la ética*. Editorial Universitaria de Buenos Aires. Buenos Aires. 1981 p. 135.

leyes penales o civiles. En otras palabras: un periodista en razón de su profesión tiene más obligaciones que las que le corresponderían como simple ciudadano"[6].

Ese compromiso con la verdad, lleva a la obligación por cumplir con las pautas éticas: sintetizadas en verdad, responsabilidad e independencia, como un círculo virtuoso.

Casi todos los códigos de ética del periodismo hablan de:

- Veracidad
- Secreto profesional
- Rechazo de ventajas personales
- Ética relacionada con la libertad de información
- Rechazo del plagio
- Independencia
- Solidaridad gremial
- Respeto de la fama y de la intimidad ajenas
- Responsabilidad
- Información comprobada y completa
- Servicio a la Comunidad
- Obligación de rectificar y derecho de réplica

En un trabajo de taller realizado por el Prof. Restrepo en Buenos Aires, los periodistas que asistimos al mismo hicimos un ejercicio práctico en el cual dábamos cuenta de los valores que se sostienen como guía en nuestro desempeño diario: veracidad, honestidad, independencia, sensibilidad, responsabilidad, que quedó expresado en el Documento de La Boca.

Los obstáculos

Sin entrar a profundizar sobre todas las cuestiones filosóficas en torno a este tema de la ética, es imperioso que realicemos una autocrítica, en función de lo que nos sucede a diario en el ejercicio profesional, en base a un sentido práctico.

Existen obstáculos que pueden partir de las propias limitaciones del periodista: sus sentidos, su cultura, su formación, sus intereses.

[6] *Etica para periodistas*. Tercer mundo editores, Bogotá, 1992 p. 29.

Pueden estar en el medio en el que se desempeña: a través de los intereses que estos representan, por el régimen interno y su dinámica, y también por una técnica dada.

También las fuentes de información pueden entorpecer como obstáculos por las limitaciones naturales, de intereses personales o institucionales, del mismo modo que el público puede manifestar sus limitaciones, condicionados a leer la noticia, por su formación, por sus intereses, por su sensibilidad o sus prejuicios, todo ello sumado a las presiones del poder y el dinero, que intentan sobornar la conciencia del periodista.

Todos los profesionales que abordan los problemas éticos del periodismo consideran que existen tres reglas que permiten resolver estos dilemas. Kidder, por ejemplo, explica estas tres propuestas para la toma de decisiones éticas, aunque reconoce que en cada una de ellas aún quedan puntos oscuros por resolver.

En un primer enfoque se establece una *regla basada en el utilitarismo*. "Este enfoque nos permite explorar las consecuencias de nuestras acciones y decisiones. Si yo hago esto, lo siguiente pasará", explica Kidder y agrega que la decisión ética utilizando este enfoque, "es el resultado de lo que podría llamarse un cálculo ético: ¿cuál decisión resultará en el mayor bien?"[7].

Si bien analizar esta relación costo-beneficio puede ser una forma efectiva de resolver conflictos, conlleva ciertos riesgos. Si son muchos los que se benefician, no se considera la situación de injusticia que se puede estar cometiendo contra una minoría.

Por ello se plantea una segunda regla: *Decisiones basadas en las reglas o imperativo categórico de Kant*, en esta decisión, se resuelve actuar "en función de motivos que podrían ser equitativamente verdaderos para todo el mundo, y bajo las mismas circunstancias"[8], dicho de otro modo aquello que se basa en una ley universal.

Por último Kidder propone la *Regla dorada o reversibilidad*: "El principio de *hacer a otros lo que quieres que te hagan a ti mismo*, es el centro de la mayoría de las religiones. Posiblemente es el principio ético que muchas personas han utilizado en la historia del mundo, más frecuente y más que ningún otro" dijo Kidder[9]. Este principio establece ponerse a uno mismo en el lugar del otro, revirtiendo el rol de uno.

---

[7] *Journalism Ethics, The Global Debate*, Internacional Center of Journalists, 2003.
[8] Op. Cit.
[9] Op. Cit

Los tres principios éticos no constituyen una alternativa única. Para Kidder la toma de decisiones éticas, involucra el pensamiento complejo y casi siempre es un trabajo difícil.

En la sala de redacción, los problemas éticos generalmente producen un callejón sin salida entre aquellos que dicen: "sé realista, tenemos una hora de cierre y unos lectores a los que hay que servir" y aquellos que dicen: "olvídalo, aquí hay un principio que está en juego".

Ahora bien, Lisbeth Fog[10], en Octubre de 2004, en un taller del ICFJ[11] proponía revisar cuáles eran los criterios para tomar las mejores decisiones éticas:

- ¿Qué sé hasta el momento y qué me falta saber?
- ¿Cuál es mi objetivo al escribir sobre este tema?
- ¿Cuáles son mis principios éticos, los de mi profesión y los de la organización a la que represento?
- ¿Cómo incluir diferentes puntos de vista, diversas ideas en el proceso de tomar decisiones?
- ¿Quiénes se pueden beneficiar o perjudicar con mis decisiones?
- ¿Cuáles son las motivaciones de mis fuentes?
- ¿Cuáles serían las posibles consecuencias de mis actos tanto en el corto como en el largo plazo?
- ¿Cuáles son mis alternativas para maximizar mi responsabilidad frente a la verdad y minimizar el daño?
- ¿Puedo justificar clara y plenamente mis razones y mis decisiones frente a mis colegas, a mis fuentes, a mi público?

Esto se expresa a través de lo que la Sociedad de Periodistas Profesionales[12] ha establecido como "Código de ética".

Busque la verdad y repórtela

En esta tarea el periodista tiene la obligación de:

---

[10] Periodista colombiana de la agencia NOTICyT, master en reportería científica en la Universidad de Boston, profesora de comunicadores especializados en la divulgación de la ciencia.

[11] Cobertura de Salud Pública y Medicina: un taller para periodistas de América Latina, Panamá del 17 al 23 de octubre, Internacional Center for Journalists.

[12] SPJ, *Ética periodística: el nuevo debate*; p. 67, ICFJ, 1998.

- Comprobar la veracidad de la información con todas las fuentes y ser cuidadoso para prevenir errores inadvertidos. La impresión deliberada nunca es permisible.
- Buscar las partes de la noticia para darles oportunidad de responder a alegatos sobre irregularidades.
- Identificar fuentes siempre y cuando sea posible. El público tiene derecho a recibir toda la información posible sobre la credibilidad de las fuentes.
- Cuestionar siempre los objetivos de las fuentes antes de prometer el anonimato. Clarifique todas las condiciones relacionadas con cualquier promesa hecha a cambio de información. Mantenga las promesas.
- Asegurarse de que los titulares, avances noticiosos, promociones, fotos, vídeos, audios, gráficas, entrevistas, citas, no son mal representados.
- Nunca alterar el contenido de las fotos noticiosas o vídeos. La mejora de imágenes, por asuntos técnicos, es siempre permitido. Identifique todos los montajes y fotos.
- Examinar sus propios valores humanos y evitar imponérselo a los demás
- Distinguir entre promoción y cobertura de noticias. Los análisis y comentarios deben ser identificados como tal y no confundir el hecho o contexto.
- Distinguir entre noticias y publicidad, evitando los puntos que hacen indistinta la línea entre los dos.

Reduzca los daños: periodistas éticos tratan a las fuentes, sujetos, colegas como seres humanos que merecen respeto. Por ello los periodistas deben:

- Tener compasión con aquellos que pudieran ser afectados por la cobertura noticiosa.
- Tener sensibilidad especial con niños, fuentes o sujetos sin experiencia.
- Ser sensibles con el dolor y la tragedia de los demás.
- Ser cuidadoso con víctimas de crímenes sexuales.

Actúe independientemente

Los periodistas deben estar libres de toda obligación con otros intereses que no sea el derecho del público a estar informado. Por ello deben:

- Evitar conflictos de intereses.

- Mantenerse libres de asociación y actividades que puedan comprometer su integridad y afectar su credibilidad.
- Rechazar regalos, favores, pagos, viajes gratis, tratamiento especial.
- Revelar conflictos inevitables.
- Ser vigilante y valiente al hacer responsables a los poderosos.
- Negar trato favorable a los anunciantes.

Ser responsable de sus actos

Los periodistas son responsables de sus actos ante su público, por lo cual deben:

- Clarificar y explicar la cobertura noticiosa e invitar al público a dialogar sobre la conducta periodística.
- Estimular al público a que alce la voz de queja contra los medios.
- Admitir errores y corregirlos rápidamente.
- Exponer prácticas no éticas de los periodistas y los medios.
- Apegarse a los mismos estándares altos que ellos esperan de otros.

Estas son sólo algunas de las recomendaciones prácticas, que pretenden derribar obstáculos tales como la arrogancia, para imbuirse de humildad para preguntar, para corregir, para volver a empezar, decir me equivoqué, pero también que le permita capacitarse, mejorar, estudiar, reaprender.

Una práctica visible que implique vencer el miedo, frente a los poderosos políticos y económicos, superar los sobornos por parte de políticos, funcionarios o empresarios corruptos; superar la imposición de temas, y de la forma en que estos "debieran" ser tratados, so pretexto de despido, o de retirar un anunciante; superar las dádivas, los regalos y cualquier ofrecimiento que implique un privilegio.

Una actitud crítica con respecto a la proximidad con cualquier clase de poder, para no someter la independencia periodística a ninguna sujeción.

Hasta aquí el planteo teórico que muchos ya habrán escuchado en otras oportunidades, sin embargo, en la práctica concreta asistimos una y otra vez a errores reiterados que ponen en duda nuestra preocupación por cumplir con estas pautas generales, que hacen a una buena práctica profesional.

Cada uno de nosotros puede tomar estas recomendaciones y someterlas al análisis de prácticas concretas, en donde vemos cómo se viola sistemáti-

camente estas pautas éticas, ya sea por premura, presiones, condicionantes, tanto externos como internos.

El hablar de ética periodística implica un ejercicio permanente, un entrenamiento intensivo, para que estas recomendaciones -formuladas por las distintas sociedades internacionales y profesores en esta área- se conviertan en hechos concretos, en los cuales la técnica periodística adquiera una nueva y vigorosa vigencia, traducida en calidad.

Como sostiene Gabriel García Márquez: "La ética no es una condición ocasional, sino que debe acompañar siempre al periodismo como el zumbido al moscardón".